



COMUNICADO DE PRENSA

El Comité Ejecutivo del Sindicato Profesional Independiente Docente (SPIDO), se solidariza con la iniciativa del sindicato SATSE de solicitar al Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la dotación de personal sanitario en todos los centros docentes públicos, cuya necesidad ha manifestado en muchas ocasiones a las autoridades educativas.

En la actualidad, los alumnos que acuden a los centros docentes públicos con enfermedades crónicas (espinas bífidas, diabetes, etc.) o aquellos a los que se les debe administrar medicamentos son voluntariamente atendidos por sus tutores o profesores, con la responsabilidad que esas acciones llevan consigo.

Por otra parte, la presencia en los centros docentes públicos (en algunos con más de 1.200 alumnos, y en general con una media de entre 300 y 400 alumnos) de este tipo de profesionales sanitarios posibilitaría, aparte de una mejor atención a los alumnos, un reparto de funciones entre los colectivos docente y sanitario sobre temas de prevención de la salud, en el seguimiento de actividades de cierto riesgo, como las actividades físicas, los talleres y los trabajos de laboratorio y el apoyo en el diseño y programación de los menús que se sirven en más de 200 comedores escolares y en las cafeterías de los Institutos de Enseñanza Secundaria.

Queremos apoyar esta iniciativa llevando a cabo tres acciones, cada una a distinto nivel:

Institucional: Solicitándolo al Consejero de Educación y Cultura y al Presidente de Comunidad Autónoma un plan de actuación inmediata, por municipios, que sirva como modelo para una posterior implantación, a nivel regional, en todos los centros públicos.

Social: Realizando una campaña de concienciación y recogida de firmas entre las madres y padres de alumnos de todos los centros docentes públicos de la Región de Murcia.

Docente: Informando a los docentes de los centros públicos de los riesgos que asumen al desempeñar unas funciones para las cuales generalmente no están cualificados y que están fuera de sus obligaciones docentes. Cada uno de ellos podrá manifestar su apoyo mediante solicitud a las Direcciones Generales correspondientes.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Profesional Independiente Docente (SPIDO).
Murcia a 14 de febrero de 2005

Fdo. Jorge Molero Fernández
Secretario General SPIDO